

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

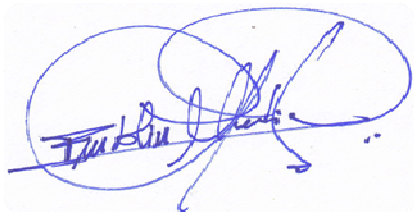
A la Junta General de Socios de CRIFOOD S.A por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011 y dando cumplimiento a las disposiciones legales vigente, y a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía pongo a consideración y aprobación el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente la situación socio económica financiera de la Compañía. La Compañía se constituyó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.G.11 el 12 de Abril del 2011.

La Compañía en este periodo no generó ventas ni realizó operaciones por la actividad empresarial, ha sido una etapa de organización, de delineamiento de las actividades a realizar para poner en marcha el negocio

A pesar de esto durante el presente ejercicio se ha mantenido una política administrativa prudente, enfocada principalmente a como funcionara el control administrativo y financiero de la Compañía, al cumplimiento de las obligaciones tributarias si existieren, y las resoluciones del año 2011 generadas emanadas en Junta General de Accionistas y aplicadas cabalmente.

Agradezco la confianza depositada por la Junta General de Socios.

Atentamente,



SR. FRANKLIN MEDINA ASTUDILLO

GERENTE GENERAL